



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Importancia de la actualización del docente en servicio para el mejoramiento
de la calidad educativa**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Lilian Janeth Chanás García

Guatemala

2022

FAC - EDU 080 021121

**Importancia de la actualización del docente en servicio para el mejoramiento
de la calidad educativa**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Lilian Janeth Chanás García

Licenciado Jorge Luis Sánchez Hernández (**Asesor**)
Doctora Anabella Cerezo Alecio (**Revisora**)

Guatemala
2022

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Lilian Janeth Chanás García
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

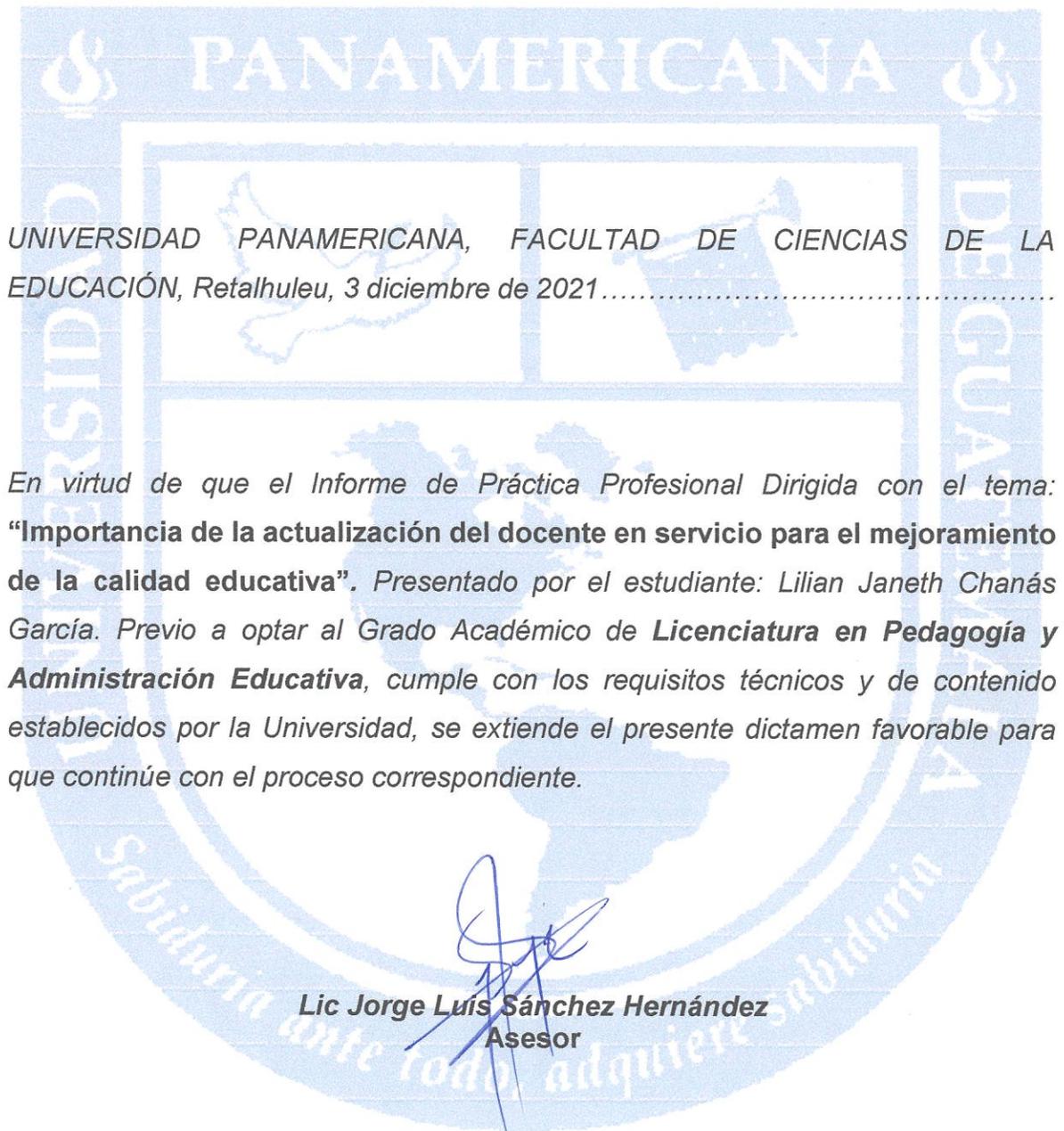
Dictamen No. 080 021121

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Importancia de la actualización del docente en servicio para el mejoramiento de la calidad educativa**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Lilian Janeth Chanás García**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación





UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Retalhuleu, 3 diciembre de 2021

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Importancia de la actualización del docente en servicio para el mejoramiento de la calidad educativa”**. Presentado por el estudiante: *Lilian Janeth Chanás García*. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic Jorge Luis Sánchez Hernández
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala julio, del 2022-----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Importancia de la actualización del docente en servicio para el mejoramiento de la calidad educativa.** Presentado por la estudiante: **Lilian Janeth Chanás García.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Doctora Anabella Cerezo Alecio
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de octubre dos mil veintidós.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Importancia de la actualización del docente en servicio para el mejoramiento de la calidad educativa**, presentado por la estudiante **Lilian Janeth Chanás García**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

| | |
|--|-----------|
| Resumen | i |
| Introducción | ii |
| | |
| Capítulo 1 | |
| Marco contextual | |
| 1. Reseña histórica de la organización de la práctica | 1 |
| 1.1 Antecedentes | 1 |
| 1.2 Situación actual | 2 |
| 1.3 Estructura académica | 2 |
| 1.4 Acciones realizadas | 3 |
| 1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio | 4 |
| 1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio | 4 |
| | |
| Capítulo 2 | |
| Marco teórico | |
| 2.1 El portafolio educativo | 6 |
| 2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje | 8 |
| 2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo | 8 |
| | |
| Capítulo 3 | |
| Descripción y análisis de cada portafolio | |
| 3.1 Preparación de la práctica | 11 |
| 3.2 Portafolio Administrativo | 12 |
| 3.2.1 Descripción del estudio de caso | 13 |
| 3.2.2 Nombre del caso | 13 |
| 3.2.3 Resumen | 13 |
| 3.2.4 Introducción | 14 |
| 3.2.5 Antecedentes | 14 |
| 3.2.6 Propósito del estudio del caso | 15 |

| | |
|---|----|
| 3.2.7 Preguntas de reflexión | 15 |
| 3.2.8 Narración del caso | 15 |
| 3.2.9 Métodos e instrumentos de recolección de la información | 16 |
| 3.2.10 Método de análisis de la información | 16 |
| 3.2.11 Lecciones aprendidas | 17 |
| 3.2.12 Conclusiones | 17 |
| 3.2.13 Recomendaciones | 18 |
| 3.3 Portafolio Pedagógico | 18 |
| 3.3.1 Descripción del caso de estudio | 19 |
| 3.3.2 Resumen | 19 |
| 3.3.3 Introducción | 20 |
| 3.3.4 Antecedentes | 20 |
| 3.3.5 Propósito del estudio de caso | 22 |
| 3.3.6 Preguntas de reflexión | 23 |
| 3.3.7 La narración del caso | 23 |
| 3.3.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información | 24 |
| 3.3.9 Método de análisis de la información | 24 |
| 3.3.10 Lecciones aprendidas | 25 |
| 3.3.11 Conclusiones | 25 |
| 3.3.12 Recomendaciones | 26 |
| 3.4 Portafolio de Gestión de Programas Educativos | 26 |
| 3.4.1 Descripción del caso de estudio | 26 |
| 3.4.2 Resumen | 27 |
| 3.4.3 Introducción | 28 |
| 3.4.4 Antecedentes | 28 |
| 3.4.5 Propósito del estudio de caso | 29 |
| 3.4.6 Preguntas de reflexión | 30 |
| 3.4.7 La narración del caso | 30 |
| 3.4.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información | 31 |
| 3.4.9 Método de análisis de la información | 31 |

| | |
|--|----|
| 3.4.10 Lecciones aprendidas | 32 |
| 3.4.11 Conclusiones | 32 |
| 3.4.12 Recomendaciones | 33 |
| 3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia | 33 |

Capítulo 4

Sistematización de la compilación realizada

| | |
|--|----|
| Proceso de sistematización | 34 |
| 4.1 Experiencia vivida | 34 |
| 4.2 Reconstrucción histórica | 35 |
| 4.3 Objeto de la sistematización de la compilación | 38 |
| 4.4 Principales lecciones aprendidas | 38 |

| | |
|------------------------------------|----|
| Conclusiones de la Práctica | 40 |
|------------------------------------|----|

| | |
|--------------------|----|
| Referencias | 41 |
|--------------------|----|

| | |
|---------------|----|
| Anexos | 46 |
|---------------|----|

Resumen

A continuación, se presenta el informe de trabajo que corresponde a la Práctica Profesional Dirigida -PPD- de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Este informe presenta la modalidad implementada por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana como alternativa de egreso frente a la pandemia Covid-19.

En el Capítulo 1, Marco contextual, están descritos el Portafolio Administrativo, Portafolio Pedagógico y el Portafolio de Gestión de Programas Educativos, que marcan los antecedentes y procesos que se realizaron sobre él, acontecer educativo en lo que refiere a evidenciar los procesos y antecedentes de la educación, y el progreso que tuvo en la Práctica Profesional Dirigida el estudiante practicante, evidenciando lo que aprendió durante el proceso, poniendo de manifiesto nuevos conocimientos, superando inconvenientes y fortaleciendo los conocimiento pedagógicos que se requieren en la actualidad.

En el Capítulo 2, Marco teórico, se compilan los antecedentes de las investigaciones realizadas, así como también las citas de autores.

En el Capítulo 3, Descripción y análisis de cada portafolio, así también la estructura de cada uno de ellos, siendo estos el portafolio administrativo, pedagógico y el de gestión de programas educativos. Se presentan la cantidad en tiempo que solicitaba el manual de egreso para poder realizarlos. Y finalmente se detallan los estudios de casos elaborados donde se presentan recomendaciones que pueden ser de gran utilidad para poder dar una posible solución a los casos identificados.

Por último, en el Capítulo 4, Sistematización de las experiencias vividas en el proceso de la Práctica Profesional Dirigida, la misma da a conocer la importancia que tiene en la realización de los portafolios, las dificultades que se presentaron al momento de estar trabajando los portafolios, las estrategias que se utilizaron, como las herramientas para la compilación de información. Así como todo aquello relevante que se presentó en el proceso.

Introducción

Se presenta el resultado final de la elaboración de los portafolios educativos desarrollados en los cursos de Práctica Profesional I y II; siendo estos, el Portafolio Administrativo, Portafolio Pedagógico y el Portafolio de Gestión de Programas Educativos. Estos portafolios dan a conocer los procesos, que se realizaron en cada uno y la utilización de leyes dentro del sistema educativo y de aquellos que rigen su cumplimiento. La descripción de cómo está distribuida la información de cada área de los portafolios presentando distintos estudios de casos en el contexto social y educativo que complementan la formación académica de los practicantes.

El Portafolio Administrativo describe el proceso administrativo de las diferentes instituciones educativas, ya sean estas del sector oficial o del sector privado, quienes a su vez están regidos o normados por leyes, decretos, establecidos en el país y que se debe velar por el estricto cumplimiento; esto con el propósito de mejorar la calidad educativa del país para que se mejoren los procesos y así formar a la comunidad educativa desde las bases que fundamentan y rigen la educación en Guatemala.

El estudio de caso de *La escasa práctica de valores en los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado Cesar Augusto Martínez Barrios – I.N.E.D –, del municipio de San Martín Zapotitlán*, resalta la escasa práctica de los valores ejercidos por los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado Cesar Augusto Martínez Barrios – I.N.E.D – y como esto afecta el cumplimiento de los valores del centro educativo que promete ofrecer, destacando a los docentes como principales ejes de calidad que ejerzan el cumplimiento de los valores, permitiendo resaltar la excelencia en lo administrativo y lo pedagógico dirigida a los estudiantes, para el cumplimiento de las mejoras en calidad y como estas están inmersas en el contexto social en base a principios y valores de la sociedad guatemalteca.

La realización del estudio de caso se hizo con el propósito de hacer mejoras en la práctica de valores y el fortalecimiento de estos, para que los docentes y directores de los centros educativos logren alcanzar los objetivos que se han plantado en las instituciones educativas y por ende en las políticas educativas.

El Portafolio Pedagógico, recaba la información de los procesos metodológicos que los docentes en coordinación con el gerente educativo logren poner en práctica en las instituciones educativas, y la aplicación de mejorar de forma continua aquellas debilidades que se vayan identificando para brindar calidad educativa en consecuencia a las necesidades que cada estudiante necesite. Por tanto, plantea el proceso de evaluación que se debe implementar en los procesos educativos.

El estudio de caso realizado en el Portafolio Pedagógico se llama *Luces y sombras sobre la calidad educativa* el estudio de caso refleja la falta de compromiso y seriedad del docente, al no querer impartir cursos del CNB de suma responsabilidad que muchos docentes no desean aplicar por diversas razones, es evidente que en muchos centros educativos se vive esta situación, pero requiere de voluntad para poderlos desarrollar y otorgar una calidad educativa. Así como lo estipula la Ley de Educación Nacional y el Currículo Nacional Base.

El Portafolio de Gestión y Programas Educativos presenta todo aquello que se debe otorgar a instituciones educativas y el cómo implementar los manuales educativos brindados por el Ministerio de Educación de Guatemala, para facilitar los procesos metodológicos y aumenta calidad educativa, así como mejor calidad de vida a la población educativa en general. Asimismo, se presenta un programa para docentes en servicio que directamente beneficia a los niños en general, este es el Programa de Actualización Docente -PADEP/D-.

El estudio de caso con el nombre de *Importancia de la actualización en docentes para mejorar la Calidad educativa* refleja la importancia de cómo el docente debe ir actualizándose día con día, para buscar mejores resultados en los procesos de formación educativa. Asimismo, el marco contextual describe las vivencias en la actualidad educativa, en tal sentido, habla de los cambios drásticos que sufrió la educación a nivel nacional a consecuencia de la pandemia, Es necesaria la toma de acciones para el fortalecimiento educativo y fortalecer los nuevos conocimientos esto luego de fortalecer las debilidades presentadas.

Capítulo 1

Marco contextual

1. Reseña histórica de la organización de la práctica

1.1 Antecedentes

En marzo de 2020 el presidente de Guatemala el Dr. Alejandro Giammattei, decretó Estado de Calamidad en todo el país, luego de conocerse el primer caso de Covid-19. Esto afectó diferentes ámbitos, incluyendo la educación. De acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación, se suspendieron las clases presenciales de todos los niveles educativos del país.

La suspensión de clase se dio para salvaguardar la salud del personal docente y de los estudiantes; como resultado se suspenden las clases presenciales, y se implementó una modalidad a distancia donde los estudiantes de Universidad Panamericana debían recibir sus clases desde su casa, de manera virtual, integrando a otras dos sedes, como lo fueron Quetzaltenango, San Lorenzo San Marcos. Esto para darle continuidad a la preparación académica.

Universidad Panamericana, buscó alternativas para desarrollar el curso de Práctica Profesional Dirigida, a través de un proceso innovador donde los estudiantes pudieran completar este requisito de egreso. De esta forma la Práctica Profesional Dirigida se da de manera virtual con lineamientos establecidos por coordinación de investigación y egreso de la facultad de Educación de la Universidad Panamericana, todo esto con el propósito de evitar un posible contagio de los estudiantes y pudieran culminar el proceso para la aprobación de los cursos.

1.2 Situación 2021

Los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para completar el proceso de la Práctica Profesional Dirigida, desarrollaron el Portafolio Administrativo, Portafolio Pedagógico y el Portafolio de Gestión de Programas Educativos en los que el estudiante debió buscar información pertinente para cubrir los temas requeridos por el programa del curso, realizó búsqueda de diferentes referencias bibliográficas, así como citas en cada uno de los temas que están descritos. Cada portafolio debió ir acompañado de un estudio de caso donde el estudiante de forma reflexiva debía darle solución a una problemática del ámbito al cual se refería.

Los estudios de caso presentados son temas que se dan a diario en las instituciones educativas, por lo que se realiza el estudio y se presentan posibles alternativas para que no se den situaciones similares en una posterior oportunidad, porque para tener calidad educativa se deben identificar las debilidades y fortalecer los puntos identificados.

1.3 Estructura académica

La Práctica Profesional Dirigida se realizó en dos diferentes momentos; en el primer momento, se elaboraron dos portafolios. El primero de ellos fue el Portafolio Administrativo y el segundo fue el Portafolio Pedagógico, ambos portafolios incluyeron un estudio de caso y tuvieron una duración de 50 horas por portafolio.

El segundo momento se desarrolló el Portafolio de Gestión de Programas Educativos; de igual forma, este portafolio integra un estudio de caso, se culminó con la elaboración del informe final del curso con una duración de 50 horas.

Cada portafolio fue revisado por el docente de la práctica, esto para poder ir fortaleciendo el documento y hacer las respectivas correcciones e ir avanzando. Los documentos a revisar fueron enviados a través de la plataforma Teams y el correo institucional como medio de enlace y acompañamiento del docente de la Práctica Profesional Dirigida, por consiguiente, se incluye bitácora de las actividades realizadas en el proceso como respaldo del tiempo que se utilizó para realizar los portafolios.

1.4 Acciones realizadas

La Práctica Profesional Dirigida se llevó a cabo a través de un proceso de investigaciones donde se buscó la información requerida en diferentes fuentes académicas para empoderarse de los temas listados en la guía y así plasmar el análisis crítico de los estudiantes en los portafolios el administrativo, pedagógico y de Gestión de programas educativos,

Los estudiantes para realizar el proceso de la Práctica Profesional Dirigida se apoyaron con los documentos que facilitó la Facultad de Ciencias de la Educación, además se buscó información relacionada a los temas en diferentes fuentes, para extraer lo más importante y relevante, como también se realizó análisis dando un aporte de manera reflexiva.

Dentro de las acciones realizadas en el proceso de la Práctica Profesional Dirigida, se implementó el método IRRA (Investigar, razonar, anotar) en diferentes documentos como: leyes, acuerdos ministeriales, programas, proyectos educativos, como también informes educativos, el Currículo Nacional Base (CNB) para extraer datos importantes que fortalecieran los portafolios, el administrativo, pedagógico y de Programas educativos

Por tanto, se realizó evaluación constante del trabajado realizado, para la comprobación del avance o conocimientos adquiridos en el proceso, iniciando con una autoevaluación y que el estudiante se preguntara que se había hecho bien, que faltaba por mejorar, para darle continuidad al proceso de la Práctica Profesional Dirigida, así también se realizó la coevaluación en algunos temas realizados en pareja para la investigación y la heteroevaluación, donde el docente de la Práctica Profesional Dirigida, evaluaba de manera individual el trabajo avanzado por el estudiante de la licenciatura en pedagogía y administración educativa.

1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio

La elaboración de los portafolios ayudó al estudiante a fortalecer sus conocimientos y la manera en realizar una investigación, así como la implementación de estrategias y herramientas para la búsqueda de fuentes fidedignas en cada tema que se investigó, por tal razón, también hizo que el estudiante diera su propio punto de vista, su comentario o su opinión, en cada tema investigado inspirándose en lo que a diario vive y lo que tiene en su contexto.

De manera que, la realización de la Práctica Profesional Dirigida de esta forma, realizando los Portafolios Administrativo, Pedagógico y de Gestión de Programas Educativos, promueve en el estudiante de Universidad Panamericana un aprendizaje significativo y construye sus nuevos conocimientos a través del uso de la tecnología en la investigación de temas.

Los portafolios realizados de manera digital en este proceso de la práctica, fueron una manera de evaluar los aprendizajes que se han tenido a lo largo de toda la formación que se tuvo en las aulas, Dejando atrás paradigmas que sólo hacían repetitivos los procesos y en este caso hubo innovación y dejó satisfacción a los estudiantes por la forma en que se llevó a cabo y se reflejará en la acción que se tenga más adelante en su quehacer profesional

El proceso que se realizó en la práctica en relación a los portafolios promueve la participación activa del practicante, porque permite evaluar y construir nuevos conocimientos e hizo que se asumiera la responsabilidad y compromiso a la hora de realizarlos.

1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio

Las disposiciones de Universidad Panamericana brindaron una estrategia para realizar la Práctica Profesional Dirigida, donde fue de manera virtual utilizando herramientas tecnológicas. Sin embargo, hubo momentos en que no se contó con acceso a diferentes herramientas para realizarla.

Los cortes de energía eléctrica fueron frecuentes por el mal tiempo, debido a la temporada lluviosa. Esto hacía difícil avanzar con el proceso de la práctica. De igual forma, las faltas de conectividad causada por las condiciones climáticas afectaron de manera singular las orientaciones que se recibían los días sábados con el asesor.

Capítulo 2

Marco teórico

De acuerdo a Daros (2002) “El marco teórico consiste en asumir una teoría que sirva de marco de referencia a todo el proceso de investigación” (p.76) Por lo que en este marco teórico se definen las teorías referentes al uso del portafolio como herramienta de aprendizaje y que fue la base para desarrollar la Práctica Profesional Dirigida de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana.

2.1 El portafolio educativo

Conforme el sitio web de la Universidad de Burgos (2015):

El portafolio es un sistema de aprendizaje y de evaluación que permite recoger un conjunto de evidencias del proceso de aprendizaje y de lo aprendido, resultado de diferentes actividades realizadas por el estudiante. Esencialmente, se concreta en: un conjunto de documentos de autor (un contenedor de diversos documentos o elaboraciones), distribuidos por apartados. El aprendizaje obtenido en el portafolio desarrolla las habilidades he interpretas las experiencias vividas durante su elaboración y desarrollo de contenidos.

Se entiende que el portafolio el que recaba la información de lo que se ha aprendido durante un proceso, recaba información de cierto período, almacena documentos, hace que el estudiante desarrolle habilidades y fortalezca sus aprendizajes.

El portafolio educativo es una herramienta de aprendizaje y evaluación que realiza el alumno a medida que aporta sus tareas, sus actividades sobre una determinada materia o sobre un proyecto educativo. Todas estas evidencias de aprendizaje informan sobre los logros y avances que realiza el alumno. Y, además, en ese proceso evaluativo, también participa el alumno que valora en función de esa información qué ha aprendido y cómo lo ha aprendido.

De esa manera, la evaluación ya no es una parte aislada del proceso de aprendizaje que antes solo realizaba el docente. Con esta herramienta, la evaluación adquiere un carácter formativo en la que participa activamente el alumno.

El estudiante demuestra en la realización del portafolio educativo herramientas de aprendizaje y a la vez se puede evidenciar el avance, logros y habilidades dentro del proceso. Por tanto, puede evaluar al estudiante como aprendió o alcanzó los objetivos en la realización del portafolio.

Así mismo, Argudín y Luna (2007), afirman que el Portafolio Educativo, es una colección de documentos del trabajo del estudiante que exhibe su esfuerzo, progreso y logros. El portafolio es una forma de evaluación, que permite monitorear el proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, permite ir introduciendo cambios durante dicho proceso. Es una forma de recopilar la información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes, cómo piensa, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, produce o crea, y cómo interactúa (intelectual, emocional y socialmente) con otros, es decir, permite identificar los aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes de los estudiantes. Puede utilizarse en forma de evaluación, co-evaluación y de autoevaluación.

El portafolio es un instrumento de enseñanza-aprendizaje que facilita una metodología de trabajo didáctico en el que el alumnado participa activamente y se implica en su propio proceso de aprendizaje. Profesores y estudiantes comparten los criterios de evaluación y, al mismo tiempo, se mejora la atención a la diversidad. El portafolio es un acto teórico de documentación y reflexión, un intento de captar un aspecto amplio de la enseñanza y el aprendizaje del estudiante, que después se transforma en una modalidad narrativa para ser examinada, observada y representada (Shulman,1999)

El portafolio educativo hace que el alumno ponga de manifiesto el avance de lo aprendido y evidencie logros a través del proceso de aprendizaje realizado.

2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

De acuerdo con Hernández Sampieri (2014), el portafolio constituye un método de enseñanza, y también de evaluación, el cual básicamente consiste en el aporte de producciones de diferente índole por parte de quien es docente o de quien es estudiante. Es a través de estas evidencias que se pueden valorar los desempeños en el marco de una disciplina o curso específico. “El portafolio es una técnica que informa sobre las competencias que una persona o grupo de personas puede demostrar, así como la naturaleza y el aprovechamiento del proceso de aprendizaje que han seguido para obtener dichos logros” (p. 27).

EL portafolio como herramienta de evaluación, permite en el proceso de realización, que el estudiante desarrolle habilidades, proponga ideas, formule hipótesis y pueda solucionar problemas, dentro del proceso de investigación que ha realizado. Por tal razón el portafolio pone en evidencia el aprendizaje de la manera que lo presenta, las herramientas utilizadas y la metodología que utilizó para realizarlo. Así mismo, el portafolio representa una manera más práctica y fácil de entender porque lleva consigo un hilo conductual, de los contenidos investigados.

De manera que, el portafolio recoge evidencias del aprendizaje permitiendo verificar el porcentaje evolutivo en tiempo real, además permite la agrupación de personas para trabajar en equipo e intercambiar ideas. Sabiendo que el portafolio es una herramienta de aprendizaje y evaluación que el alumno realiza a medida que va construyendo sus tareas a través de logros y avances de un proceso educativo.

2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

El rol de evidencias en el portafolio permite identificar lo positivo e importante de las investigaciones realizadas y la manera en que se conciben los nuevos aprendizajes, así también la importancia de poderlos tener en un orden dentro del mismo, por tanto, permite además verificar el inicio que se tiene en el proceso, el avance y lo que se logra conseguir al finalizar el proceso.

El portafolio permite almacenar y clasificar los contenidos de información de los documentos archivados, es utilizada como una herramienta de evaluación dirigida a estudiantes-practicantes.

En consecuencia, a razón del COVID-19 cambia el sistema de egreso de Universidad Panamericana, poniendo de manifiesto las nuevas modalidades implementadas a consecuencia de esta pandemia. En consecuencia, es de vital importancia haber realizado ese proceso porque deja un aprendizaje significativo vinculando diferentes formas de recabar la información.

El portafolio como herramienta permite la construcción de los aprendizajes y al docente le favorece como ayuda en recabar información que a su vez fortalece los aprendizajes del estudiante. El portafolio recolecta y evidencia lo realizado en un tiempo determinado, y al docente además le permite evaluar el trabajo realizado por estudiante.

El portafolio permitió alcanzar objetivos tanto del estudiante como del docente, permitiendo el uso de documentos diferentes para la información que se requería de fuentes y autores, de esa manera se logra un desempeño y habilidades para la selección de información, esto pone en manifiesto que la información que presenta el portafolio puede servir para otras personas que buscan fortalecer una investigación y que pueden recabarla del portafolio.

El portafolio puede servir como un material didáctico para un docente, porque en él encontrará:

- Información sobre los antecedentes del porqué se realizó de manera virtual el portafolio.
- Qué logros se obtuvieron del proceso de formación.
- Las habilidades y estrategias que utilizó el estudiante para formar el portafolio.
- La forma en que se evalúa el proceso.
- Los logros que obtuvo el estudiante en la realización del portafolio.
- Los temas investigados que son de fuentes fidedignas.
- Las referencias bibliográficas son acordes a lo que se plantea.
- Que valió la pena realizar el portafolio por los aprendizajes obtenidos en el estudiante.
- Que el estudiante demostró tener compromiso y responsabilidad

Gómez (2017) indica que se presentan “un conjunto de documentos, imágenes, experiencias y producto que fueron seleccionados y organizados con la idea de mostrar el recorrido, las competencias, conocimientos que una persona adquirió en un tiempo establecido” (p. 27).

El portafolio satisface este interés, “dado que hace evidente el crecimiento académico y formativo del estudiante. Se afianza en el trabajo mismo y permite al alumno reconocer su propio proceso de aprendizaje; es por lo que resulta un instrumento más confiable que la evaluación tradicional” (Argudín, 2001, p. 38).

Capítulo 3

Descripción y análisis de cada portafolio

3.1 Preparación de la práctica

La Práctica Profesional Dirigida se realizó en 3 etapas, siendo la primera en la elaboración del portafolio administrativo, que contiene temas relacionados a la educación y fundamentados en leyes, decretos como: Derecho a la educación, estructura del sistema educativo (formal y no formal), estructura del sistema educativo (formal y no formal), niveles de atención, función de la educación, fines de la educación, estrategias de atención, el área de trabajo técnico o técnico-administrativo, derechos y obligaciones, catalogación, declaración de los derechos del Niño, derechos y obligaciones, estructura de los edificios escolares: regulaciones, estándares e inversiones, fines de la evaluación, tipos de evaluación, regulaciones para los directores y centros educativos, administración de centros educativos, derechos y obligaciones de los directores de centros educativos y definición de población económicamente inactiva. Todo esto se encuentra suscrito en el portafolio administrativo, utilizándose para la realización 50 horas, distribuidas entre 8 a 10 horas para la investigación y análisis de los temas.

El segundo, Portafolio Pedagógico refiere a, temas que van inmersos en el Currículum Nacional Base para alcanzar competencias y lograr objetivos en los aprendizajes de los estudiantes, temas como: malla curricular (competencias, contenidos, recursos, indicadores de logro, enfoque de evaluación) adecuaciones curriculares, planificación de las adecuaciones curriculares, los módulos de formación, evaluación en qué radica, cómo se define, características, fases, procesos, herramientas, tiempos, instrumentos digitales, conceptos, definiciones, objetivos, fines, elementos, enfoques, estudio de resultados de graduandos, el tiempo utilizado en este portafolio fue de 50 horas, distribuidas entre 8 a 10 horas para la investigación y análisis.

En la fase 3 se desarrolla el portafolio de Gestión de programas educativos, siendo elaborado por los siguientes programas educativos centradas en beneficio en educación:

La realización de los portafolios siendo estos, el administrativo y pedagógico dejan en manifiesto la importancia de haber investigado sus temas, porque permiten hacer una recopilación de información y realizar en cada tema un análisis pedagógico para su mejor interpretación crítica y reflexiva.

En la elaboración del informe de practica se evidencia los procesos empleados por el estudiante, llevando a cabo las normas establecidas por la universidad panamericana. Donde se evidencia, los conocimientos adquiridos, los procesos empleados permitiendo manifestar el perfil profesional del estudiante.

3.2 Portafolio Administrativo

La elaboración del portafolio Administrativo, a través de su elaboración, permitió el conocimiento de las leyes que se utilizan en diferentes casos y problemáticas que se dan dentro de una institución educativa y la resolución de los mismos. El tener conocimientos de las leyes, permite el mejor desempeño en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En la elaboración de los portafolios, algunos temas fueron analizados y fundamentados utilizando algunas leyes siendo estas: La Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo No. 12- 199, Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto 27-2012, Ley de Educación especial para las personas con capacidades Especiales Decreto 58-2007, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Acuerdo Gubernativo 225-2008, Reglamento de Evaluación. Acuerdo Ministerial No 1171-2010, Reglamento de Convivencia Pacífica. Acuerdo Ministerial No. 01-2011, Decreto Legislativo 12-91 Obligaciones, derechos y prohibiciones de los directores de Centro Educativos y PEI Proyecto Educativo Institucional.

3.2.1 Descripción del estudio de caso

La irresponsabilidad laboral por parte de docentes afecta a muchas instituciones educativas y a sus comunidades educativas, teniendo en cuenta que los valores éticos del docente deben ir implicados dentro del profesional, esto resaltaría el cumplimiento y respeto al horario establecido por las autoridades educativas.

De acuerdo con la Ley de Educación Nacional (1991), establece que “las obligaciones de los educadores que participan en el proceso educativo, las siguientes, en su numeral 8 dice lo siguiente: 8. Cumplir con los calendarios y horarios de trabajo docente” (artículo 36).

3.2.2 Nombre del caso

Incumplimiento del horario laboral por parte de los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado César Augusto Martínez Barrios - INED - de San Martín Zapotitlán.

3.2.3 Resumen

En el estudio de caso se utilizaron métodos e instrumentos de recolección y análisis de información logrando encontrar hallazgos que permitieron descubrir una problemática que posteriormente hizo reflexionar a través de cuestionarios, usando procesos de investigación, se logró aprender varias lecciones relacionadas a la carrera de Licenciatura en pedagogía y administración educativa, y llegar a varias conclusiones que llevaron a realizar recomendaciones para solucionar la problemática identificada.

La irresponsabilidad en horario laboral en los docentes afectan los procesos dentro de la organización educativa, ya que si se suman los minutos de las ausencias a la semana suman horas de faltas o ausencia de los educadores, es importante resaltar que si hay falta de docente dentro del aula, los estudiantes corren riesgos, puesto que algunos aprovechan portarse mal, salirse de las aulas, o molestar a otros compañeros, cuando el docente no está han ocurrido accidentes, porque juegan gritan, pelean, esto perjudica a todos los integrantes del curso en el aula.

3.2.4 Introducción

A consecuencia de la irresponsabilidad y cumplimiento en el horario laboral, por parte de los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado César Augusto Martínez Barrios – INED -, San Martín Zapotitlán, los procesos pedagógicos dentro de la institución educativa, han sido afectados por la ausencia de algunos docentes de las distintas áreas pedagógicas. Como resultado de los periodos no son aprovechados por la ausencia de los docentes, por lo cual los estudiantes corren riesgos a sufrir accidentes e involucrase en riñas dentro del aula, sufrir atrasos en el cumplimiento del CNB, entre otros.

Lamentablemente esto ha sido el escenario para que todos los estudiantes de la institución sean testigos de lo que allí acontece. El incumplimiento del horario laboral repercute en los resultados de los cursos de matemáticas, idioma español, artes plásticas y entre otros.

3.2.5 Antecedentes

Según Quishpe Quishpe (2013):

La puntualidad es una actitud que se adquiere desde los primeros años de vida mediante la formación de hábitos en la familia, donde las normas y costumbres establecen horarios para cada una de nuestras actividades. Puntualidad, es el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado, para cumplir obligaciones, sin tener distracciones, retrasos, ni obstáculos. (p. 4)

Para Gallegos Rodriguez (2013):

La impuntualidad es un problema que plaga las instituciones educativas de algunos países de América Latina. No solo es un lío de los estudiantes, sino, en muchos casos, de los profesores y personal administrativo que ellas trabajan. Algunas entidades educativas importantes aseguran que toman las medidas adecuadas para evitarla, pero lo cierto es que todavía se quejan de este mal tan ecuatoriano y costoso para la competitividad nacional (p. 2).

3.2.6 Propósito del estudio del caso

Dar seguimiento al claustro docente del Instituto Nacional de Educación Diversificado César Augusto Martínez Barrios – INED – en cumplimiento al horario estipulado por las autoridades educativas. Buscando fortalecer los valores éticos en este caso la responsabilidad de los docentes del centro educativo.

Evidenciando una mejoría por parte de los docentes de la institución educativa, dando a la situación una calidad educativa favoreciendo en los resultados obtenidos por los docentes a favor de los estudiantes.

3.2.7 Preguntas de reflexión

- ¿Qué causas originaron la irresponsabilidad en la labor del docente en el INED?
- ¿El administrador educativo en este caso la directora está informada de lo que sucede?
- ¿Qué problemas ha causado la falta de responsabilidad en horarios para impartir docencia?
- ¿Estarán informados los padres de familia ante tal situación?
- ¿De seguir así la situación, como será a largo plazo el actuar de los docentes que no cumplen en los horarios para impartir los cursos?
- ¿Debería estar informado el supervisor educativo de lo que está sucediendo en el INED en relación con la falta de responsabilidad en el horario?

3.2.8 Narración del caso

En el Instituto Nacional de Educación Diversificado César Augusto Martínez Barrios – INED –, se percató la irresponsabilidad de algunos docentes de la institución, en relación con el cumplimiento de horario de entrada al establecimiento por parte de los docentes. La escasa responsabilidad de estos afecta tanto a los estudiantes y al resto de la comunidad educativa.

En repetidas ocasiones ciertos docentes llegan al centro educativo en horarios fuera de lo establecido por las autoridades educativas, por lo cual, el incumplimiento de estos en impartir los cursos provoca molestias en los estudiantes, debido a que su formación académica es afectada.

3.2.9 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Según Hernández Sampieri (2014), el enfoque cuantitativo se fundamenta en un esquema deductivo y lógico que busca formular preguntas de investigación e hipótesis para posteriormente probarlas. Por otro lado, el enfoque cualitativo se basa en un esquema inductivo y su método de investigación es interpretativo, contextual y etnográfico. Este método captura la experiencia de los individuos y estudia ambientes naturales. Ejemplos del enfoque cualitativo son las entrevistas y la observación no estructurada (p. 4).

La recolección de información se basa en realizar entrevistas con preguntas claves que ayudan a recabar información para realizar hipótesis o supuestos para que posterior a la investigación puedan ser probadas o no. La recolección de información permite la utilización de diferentes herramientas para la búsqueda de la verdad.

3.2.10 Método de análisis de la información

Según Stanton, Etzel y Walker (2004), “una encuesta consiste en reunir datos entrevistando a la gente” (párr. 2).

Las *encuestas* obtienen información sistemáticamente de los encuestados a través de preguntas, ya sea personales, telefónicas o por correo.

Para Trespalacios, Vázquez y Bello (2008), las *encuestas* son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo

La encuesta se realizó de forma presencial a docentes debido a que el practicante labora en el establecimiento educativo citado y la Dirección del plantel convocaba al personal a reuniones de forma presencial para conocer las líneas de acción usadas en las clases a distancia que se les facilitaban a los estudiantes.

3.2.11 Lecciones aprendidas

Es importante resaltar que las faltas de responsabilidad en docentes en las instituciones educativas perjudican especialmente a los estudiantes, por tal razón los administradores educativos que dirigen la organización deben supervisar los horarios de entradas y salidas de los docentes, para evitarse problemas con padres y estudiantes.

Se evidencia que la falta de práctica de valores perjudica en gran parte la educación de los estudiantes, porque en el estudio de caso se hizo en relación con la irresponsabilidad de cumplimiento de horario de algunos docentes de un centro educativo. Por tal razón se espera que con el estudio realizado se pueda lograr que los estudiantes avancen en los contenidos y que los docentes sean puntuales y hagan su trabajo como lo establece la ley cumpliendo horario laboral.

3.2.12 Conclusiones

El estudio de caso presentado refleja las deficiencias que posee el centro educativo, pues no hace nada en velar porque se cumplan los horarios establecidos para poder impartir los cursos a los estudiantes, Así mismo, el administrador educativo debe velar porque los docentes cumplan en impartir los nuevos conocimientos, porque los docentes y estudiantes pongan en práctica el valor de la responsabilidad, de lo contrario es importante fortalecer algunos valores que se han perdido.

Por otro lado, los padres de familia deben supervisar el estudio de los hijos llegando a los centros educativos, preguntar con los docentes cual es el proceso que se lleva, los horarios de los estudiantes y de los docentes, y de saber que no se cumple con lo establecido deben buscar al director para saber sobre los procesos de enseñanza aprendizaje si se están cumpliendo o no.

3.2.13 Recomendaciones

Es importante reconocer que la responsabilidad está vinculada con la autonomía, por tal razón cada persona debe ser responsable y ser capaz de cumplir con lo que se le otorga o se le deja a su cargo, esto con el único propósito de la práctica de valores y en este caso de la responsabilidad siendo un valor que se trae desde casa y en el ambiente laboral sólo se refuerza y se practica.

Por tanto, es importante que toda persona que no cumpla con la responsabilidad debe reconocer que esto trae consecuencias como lo estipula el decreto 289 en su artículo 3 donde dice que no se puede alegar ignorancia.

Se recomienda que el director del centro educativo realice actividades a nivel de institución para el fortalecimiento de los valores, a través de murales, juegos, participación activa sobre cultura de paz donde estén involucrados docentes y estudiantes.

Según La Ley de Educación 12-91 ARTICULO 37°. Obligaciones de los directores. Son obligaciones de los directores de centros educativos las siguientes: 1. Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige. 3. Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.

3.3 Portafolio Pedagógico

El Portafolio Pedagógico está estructurado por procesos formativos que el docente debe practicar en el ámbito laboral con el propósito de poder ser competitivo en el ámbito laboral y en el contexto que lo requiera.

Las fuentes consultadas fueron: Currículo Nacional Base de nivel medio, Tabla de contenidos del ODEC –básico, Adecuación curricular para necesidades educativas especiales, Manual de herramientas para el aula, Herramientas de evaluación en el aula, Compilación y análisis de resultados de evaluaciones de graduandos.

3.3.1 Descripción del caso de estudio

Los docentes deben tener una sólida comprensión metodológica de cómo funciona el proceso de enseñanza-aprendizaje; trabajar en cooperación, adquiriendo capacidades tecnológicas y usándolas eficientemente; desarrollar la función de diseñar, dirigir, dirigir y contribuir a la planificación de los ambientes de aprendizaje; centrar su atención en el alumno y prepararlo para una sociedad y economía que espera que siga aprendiendo con dominio, capacidad y motivación en el aprendizaje a lo largo de la historia.

El otorgar una calidad en la enseñanza educativa permite reflejar que tipo de enseñanza es el idóneo para los estudiantes de un centro educativo. En ocasiones esto no se respeta debido a la demanda laboral en el área educativa, ya que es extensa y muchas veces se otorgan especialidades en áreas pedagógica a docentes no preparados para estos cursos. A consecuencia de otorgar cursos a docentes no capacitados según su especialización académica, los resultados no suelen ser los esperados y esto suele fracasar de manera significativa.

3.3.2 Resumen

La escasa preparación e interés por parte de los docentes por contrato por impartir clases tales como Matemáticas, TIC, Biología, Idioma Español y entre otras afectan la preparación académica de los estudiantes y de manera que se evidencia como los docentes académicamente preparados y especializados dan avance y mejoran los resultados de los estudiantes, de manera que si el imparte clases como corresponde los resultados mejorarían significativamente en la institución educativa.

En este estudio de caso se desarrolla un análisis, tomando en cuenta la observación realizada durante la Práctica Profesional Dirigida, resaltando las metodologías y los tipos de la enseñanza-aprendizaje que se da en el nivel diversificado, con estudiantes del nivel medio. Se identificaron causas y efectos que genera la poca preparación de un docente en impartir clases y como este se dirige a sus estudiantes, de manera que los docentes por contrato deben cumplir con las calidades y capacidades para imparte un curso académico corresponde el curso, ya que este debe velar el rendimiento de los estudiantes de la institución educativa oficial.

3.3.3 Introducción

El presente caso habla sobre la asignación de cursos a docentes por contrato que no poseen la especialización. El estudio de caso detalla los sucesos observados en el transcurso del tiempo que la practicante realizara su estudio de caso donde los docentes por contrato del Instituto Educativo del Sector Oficial de San Martín Zapotitlán Retalhuleu deben aceptar impartir cursos para los cuales no están preparados y no poseen la didáctica adecuada para la enseñanza de dicho curso; lo que da como resultado un proceso poco eficiente y debido a su escasa preparación en los dominios de tema. Es evidente que la necesidad de laborar es mayúscula y es por ello que los docentes por contrato terminan impartiendo cursos que nadie desea. Esta situación podría resolverse si la situación es mediada por el director del plantel, pero se requiere de compromiso para analizar el perfil de cada docente y asignarlos a aquellos cursos para los cuales están preparados.

Es importante realizar el análisis respectivo para resaltar que factores son los necesarios para contratar a docentes capacitados, evitando que el rendimiento de los estudiantes se vea afectado por docentes no capacitados en cursos para los cuales son frecuentemente medulares.

3.3.4 Antecedentes

El aprender a enseñar es un proceso de larga duración que incluye pautas de comportamientos incorporadas desde las primeras experiencias como alumnos en la trayectoria escolar previa, luego en la formación específica o de grado, y, por último, en la socialización laboral en donde los graduados se desempeñan (Zoppi, 2001).

Según Espinoza Freire (2020), El docente en el siglo XXI debe saber que el conocimiento en red se basa en la concreción, lo que implica un cambio de mentalidad y actitud, por ello debe pasar de ser meros consumidores de los contenidos elaborados por otras personas a ser los expertos para el beneficio de la educación, de sus estudiantes y la necesidad de adquirir nuevos conocimientos.

Según se pudo observar que el docente asignado al curso de Matemáticas quien no impartía el curso a los estudiantes del bachillerato en computación, del INED César Augusto Martínez Barrios, del Municipio de San Martín, Zapotitlán Retalhuleu, evadiendo su responsabilidad de brindar un proceso de suma importancia en la formación de los estudiantes. Con esto solo se puede esperar un bajo nivel de aprendizaje.

Los resultados académicos de los estudiantes en relación al curso de Matemáticas fueron bastante bajos. Esta situación molestó a los estudiantes y los padres de familia, pues no es agradable que los padres envíen a sus hijos a recibir clases y no las reciban. Es importante que la comunidad educativa ponga atención y supervise la labor docente para que se cumpla lo estipulado en el CNB alcanzar las competencias establecidas.

Por tanto, el informe Nacional de Graduados evidencia que un alto porcentaje tienen notas insatisfactorias en matemáticas y lamentable que los jóvenes y señoritas no cuenten con calidad educativa en todos los sentidos. Por tal razón los estudiantes de la institución educativa decidieron realizar elección de gobierno escolar, con el único propósito de exigir docentes capacitados y que respondan a las necesidades de la carrera y con el fin de recibir los cursos en los horarios establecidos. Asimismo, el gobierno escolar pidió al establecimiento se cumplieran los compromisos asumidos para mejorar sus resultados académicos y se mejorara el porcentaje de estudiantes que obtiene un nivel de desempeño satisfactorio.

Es importante que los docentes sean comprometidos y utilicen estrategias de enseñanza, para mejorar la calidad educativa. Por lo tanto, debido a estas condiciones, el caso de estudio que se presenta es realmente necesario e importante para presentar alternativas viables y que las acciones ayuden para mejorar los resultados obtenidos en el aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa.

Para Juanas & Beltrán (2014), en la actualidad, el docente más que enseñar la nueva materia debe dotar a sus estudiantes de habilidades que les permita la construcción de saberes, se necesita de discentes caracterizados por un alto grado de independencia cognoscitiva, fenómeno que reclama de nuevos roles de los sujetos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Considerando estas premisas, la calidad de la enseñanza dependerá de la medida en que se percibe la necesidad de que el profesorado se comprometa a desarrollar su labor sobre la base de nuevos roles que inciden directamente en las demandas surgidas a raíz de estos nuevos planteamientos de la instrucción.

Según DIGEDUCA (2012), El objetivo general establecido para esta investigación fue —evaluar el logro de los objetivos propuestos en el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente en la primera cohorte de docentes, mediante la recolección de indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan la generación de insumos que enriquezcan la implementación de este programa en sus siguientes fases (p. 12).

3.3.5 Propósito del estudio de caso

El estudio de caso busca analizar la problemática que se genera en el INED Cesar Augusto Martínez Barrios, del Municipio de, San Martín Zapotitlán Retalhuleu, y que necesita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los cursos de Matemáticas, TIC's, Biología, Idioma Español y entre otras, fundamentales para la vida académica de los estudiantes para mejorar el desempeño en el ámbito académico.

De acuerdo con el análisis de resultados de las evaluaciones de los graduandos se afirma que existe rendimiento muy bajo y por ende un resultado insatisfactorio en los estudiantes al momento de ser evaluados por la DIGEDUCA, motivo por el cual se tituló el estudio de caso; *Luces y sombras sobre la Calidad Educativa.*

El estudio de caso tiene la finalidad de buscar soluciones que contribuyan a la mejora educativa e involucrando a los docentes adquieran compromisos y responsabilidad para mejorar la enseñanza hacia los estudiantes a través de diferentes puntos de vista que van desde la responsabilidad hasta el uso de herramientas pedagógicas.

3.3.6 Preguntas de reflexión

- ¿Por qué los docentes no capacitados académicamente obtienen cursos pedagógicos los cuales no manejan de manera eficaz?
- ¿Qué consecuencias conlleva que los cursos de Matemáticas, TICs, Biología, Idioma Español estén a cargo por docentes no preparados?
- ¿Cómo debe influir la comunidad educativa para que el docente pueda realizar su labor?
- ¿Por qué los padres de familia no actúan ante la situación?
- ¿Por qué el director del centro educativo no ha tomado acciones ante esta situación?
- ¿Qué acciones deben tomar la comunidad educativa para que esto no vuelva a suceder dentro del plantel educativo?

3.3.7 La narración del caso

A principios de año 2021 fueron trasladados 4 docentes para que cubrieran espacios para completar el personal docente para impartir los cursos de Matemáticas, TIC, Biología e Idioma Español, para el centro educativo INED César Augusto Martínez Barrios, durante el transcurso del año escolar 2021. Los nuevos docentes fueron asignados a estos cursos sin contar con la especialidad por lo que fueron señalados de falta de preparación y manejo de temas de los cursos de forma ineficiente. Los comentarios entre el alumnado los señalaba de incapaces para el desenvolvimiento y dominio de los temas. Cuando el área administrativa preguntó por su especialidad señalaron que era otra y a ellos se les dificultaba demasiado el manejo de temas tan difíciles y que hacían su mayor esfuerzo.

Es evidente que el Administrador Educativo no cumplió con su responsabilidad de velar por brindar el proceso de enseñanza-aprendizaje y los jóvenes y señoritas pudieran obtener conocimientos que satisficieran sus necesidades académicas con buenos aprendizajes y resultados positivos. Si se mejora la calidad educativa los graduandos tendrán mayor oportunidad de éxito y podrán ser competitivos en el campo laboral.

3.3.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Para Roberto Sampieri (2014), el enfoque cuantitativo representa: “la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento, guiarse por el contexto, la situación, los recursos de que dispone, sus objetivos y el problema de estudio” (p. 49).

Se realiza entrevista a 10 estudiantes, para la recolección de información del instituto oficial, para realizar hipótesis sobre cuál es la problemática que está afectando a los docentes y alumnos de la institución educativa.

3.3.9 Método de análisis de la información

Taylor y Bogan (1986), entienden la entrevista como un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones.

El método utilizado para la recolección de información permite tener una idea más clara sobre la problemática de lo que está pasando en la institución educativa. Es importante realizar entrevistas a diferentes estudiantes para el informe de hipótesis y buscar la posible solución al problema.

Las entrevistas se realizaron de forma presencial debido a que los estudiantes eran citados al establecimiento educativo por la Dirección del plantel para conocer las líneas de acción usadas en las clases a distancia que se les facilitaban a los estudiantes.

3.3.10 Lecciones aprendidas

Los administradores educativos deben velar por que se cumpla lo que demanda la ley de educación donde son los responsables de administrar y dirigir las instituciones educativas y que deben velar porque el docente cumpla su función como tal y que la comunidad educativa esté socializando los inconvenientes que se encuentren dentro de las instituciones educativas.

Los docentes deben estar comprometidos en ser agentes de cambio y poner el ejemplo ante su establecimiento educativo y en la sociedad, para ser buenos docentes, en busca de la calidad educativa, donde los estudiantes obtengan aprendizajes significativos.

El director debe analizar el perfil académico de cada docente para asignarle un curso.

La capacitación debe ser constante en docentes y administrador para velar por el buen funcionamiento y buscar la calidad educativa en la institución

3.3.11 Conclusiones

- La Calidad educativa engloba todo lo bueno que se tiene y se da a los estudiantes y de ello depende que los estudiantes sean buenos profesionales y puedan sobresalir y afrontar los retos que exigen el contexto donde se encuentran.
- Los educadores deben comprometerse a ser responsables y ser los agentes de cambio en la vida de los estudiantes, para buscar la mejora en todos los sentidos y sean profesionales exitosos, la labor docente no es solo recibir un sueldo sino en cumplir horarios, contribuir formar profesionales, con exigencias competitivas y las enseñanzas se vean reflejadas en un aprendizaje significativo con excelentes resultados en las evaluaciones de los educandos.
- El estudio de caso permitió analizar e identificar las causas que originan la escasa preparación de los estudiantes en el resultado en evaluaciones de graduandos.

3.3.12 Recomendaciones

- Es conveniente que el administrador educativo se involucre más en sus responsabilidades para que no vuelva a pasar tal situación.
- Que se supervise el trabajo de los docentes en diferentes momentos para saber si están cumpliendo con lo establecido con los contenidos del CNB.
- Que la comunidad educativa esté involucrada para poder interferir en la responsabilidad de los docentes y las buenas relaciones entre docente alumno.
- Que los docentes se capaciten constantemente para ser profesionales actualizados y tengan la didáctica necesaria para brindar una educación de calidad.

3.4 Portafolio de Gestión de Programas Educativos

La preparación del Portafolio de Gestión de Programas Educativos se centra en los procesos formativos; los cuales destacan guías, información de índices de avances e investigación para afrontar la problemática que enfrenta el sistema educativo, con el objetivo de desarrollar metodologías y competencias que reviertan los desafíos de la educación.

Los documentos consultados fueron: Programas de las Ciencias y Tecnología, Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana, Programa de Gobiernos Escolares, Programa académico de desarrollo profesional docente PADEP, Programa de Remozamiento de Edificios y Programa de Alimentación Escolar.

3.4.1 Descripción del caso de estudio

La escasa preparación académica y pedagógica de los docentes en servicio al sector público del sistema educativo, resalta una gran cantidad de docentes que no han querido prepararse, es aquí donde se hace la pregunta ¿por qué no se actualizan? Si bien, se evidencia que aquellos profesionales que toman la iniciativa de actualizarse e innovar utilizan nuevas metodologías apropiadas a las necesidades de los estudiantes, llevan a cabo herramientas para diferente uso educativo en los distintos niveles académicos del sistema educativo.

La profesionalización que otorgó el gobierno a los docentes de sector oficial es de gran utilidad. Se entrevistó a una docente que fue profesionalizada en el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D, y dio a conocer puntos y estrategias que son utilizadas después de haberse profesionalizado y que la actualización es de vital importancia para hacer cambios significativos dentro de la comunidad educativa y el contexto social.

3.4.2 Resumen

Es importante que el maestro tome en cuenta todos los aspectos que se presentan e impiden para que la educación sea exitosa, un factor determinante es la comunicación entre alumnos y docentes, es importante fomentar la comunicación entre docente con alumno, no se podría saber que problemas de aprendizaje puede tener un niño, si después de haber explicado el docente un nuevo tema y si el niño no entendió.

Para López Miranda (2020):

PADEP/D es un programa de formación universitaria para el personal docente en servicio del sector oficial del MINEDUC, con el objetivo de fortalecer el desempeño laboral de los maestros en los diferentes niveles y modalidades monolingüe y bilingüe del sector oficial, dentro de los subsistemas escolar y extraescolar. Este programa viene a fortalecer los conocimientos de los docentes y a mejorar el aprendizaje de los niños y niñas.

De acuerdo con la Universidad de San Carlos de Guatemala (2009):

La Universidad De San Carlos de Guatemala, es la institución a la cual la sociedad le ha encomendado la misión de conducir el proceso educativo para la formación de las nuevas generaciones de profesionales. Función de la Universidad como investigador y creador de nuevos conocimientos y temas relevantes para caminar hacia modelos educativos humanistas de desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes requiere transformar la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje (p. 1).

El programa PADEP se creó pensando en la preparación del maestro en una didáctica de cambio, como un reto para dejar a un lado métodos tradicionales de enseñanza, se pretende con ello que el docente sea creador, formador de espacios de aprendizaje, dirigiendo el proceso educativo hacia la innovación ya que el tiempo y el contexto exige a profesionales innovadores con misión y visión hacia el éxito.

3.4.3 Introducción

La importancia de la preparación docente para mejorar y otorgar calidades educativas a la comunidad educativa se centra en involucrar a los docentes en el programa profesionalización que ofrece la Universidad de San Carlos de Guatemala con el programa PADEP, para fortalecer a los docentes conocimientos y desarrollar habilidades para proporcionar estrategias que apliquen en los niños y niñas para el fortalecimiento de los nuevos conocimientos.

El programa PADEP tiene los siguientes objetivos

- a) fortalecer el desempeño laboral de los maestros en los diferentes niveles y modalidades monolingüe y bilingüe del sector oficial, dentro de los subsistemas escolar y extraescolar.
- b) Organizar y ejecutar programas de profesionalización para el personal docente en servicio que no cuentan con especialización en la enseñanza de las materias bajo su responsabilidad (Artículo 4).

3.4.4 Antecedentes

De acuerdo con Bombino & Jiménez Puerto (2019), resalta que “el docente más que un profesional de la pedagogía constituye un actor dinámico y creativo que no solo debe poseer conocimientos sobre una determinada materia, sino que debe acercarse y profundizar en las particularidades psíquicas del educando” (párr. 7).

El Ministerio de Educación (2011) afirma que, en la profesionalización los docentes participan en un total de 20 cursos: 10 de área común y 10 de especialización; 32 horas presenciales y 64 horas de aplicación en el aula, en las áreas de Formación Social Humanística: Docente con conciencia de su rol en el sistema educativo; Formación educativa: Docente con pleno conocimiento de las

características del niño y de la niña a quien guía en su proceso de aprendizaje y Formación técnico-metodológica: Docente que reúne las competencias específicas para el desempeño ideal (p. 2).

3.4.5 Propósito del estudio de caso

En la última década los docentes se han convertido en los ejes principales del sistema educativo de nuestro país, siendo estos fundamentales para preparar a los jóvenes en los retos que enfrenta la sociedad.

Por lo cual, los resultados de aprendizaje y efectos de la escolaridad resaltan los objetivos estipulados y metas por alcanzar. Los docentes preparados académicamente organizan los procesos de aprendizaje para los estudiantes, para así descubrir los potenciales de estos y desarrollarlos de manera que puedan utilizarlos en su diario vivir.

Los maestros interpretan, cada día el currículo y la política educativa, enfatizan ciertos contenidos y en otros no utilizan determinados enfoques pedagógicos. Contribuyen a la equidad del sistema porque se preocupan por aquellos alumnos que provienen de contextos desfavorables y que han sido marginados en distintas comunidades del país, y por aquellos pertenecientes a etnias y culturalmente diferenciados. Los docentes buscan el camino que quiere emprender una sociedad ya que tienen que anticipar las competencias que sus estudiantes necesiten en el futuro.

El estudio de caso se hace con la finalidad de establecer cuáles son las ventajas de un profesional en la educación que se actualiza, ya que la profesionalización se hace con la visión de mejorar la calidad educativa en los centros de estudio ya sea a nivel preprimario o primario. Esto ayuda a que los niños y niñas vayan desarrollando sus inteligencias, nuevos conocimientos y formen sus propios criterios de opinión sobre determinados temas.

Es importante reconocer que los programas de profesionalización en educación dejan atrás aquellos paradigmas repetitivos y que al final era tediosa la jornada estudiantil, por ser clases magistrales mas no activas, participativas y con búsqueda de crear sus propios aprendizajes.

3.4.6 Preguntas de reflexión

- ¿Por qué un docente no quiere actualizarse?
- ¿Por qué el docente quiere seguir la enseñanza de manera tradicional?
- ¿Qué diferencia existe entre un docente profesionalizado en PADEP y uno que no ha asistido al programa?
- ¿Qué se espera de un docente profesionalizado en PADEP?

3.4.7 La narración del caso

El estudio de caso, sobre la importancia de la actualización en docentes para mejorar la calidad educativa con el programa PADEP/D es de gran beneficio para la comunidad educativa, puesto que con ello se ve reflejado la profesionalización de los docentes para poder llevar de una manera más activa y dinámica los nuevos conocimientos hacia los niños y niñas.

Es importante que todos los docentes que imparten clases magistrales o clases tradicionalistas busquen la manera de capacitarse en todo lo que les servirá para tratar con los estudiantes en cualquier ámbito de la vida. En consecuencia, se espera que los alumnos construyan sus propios aprendizajes luego de haber tenido docentes innovadores.

Sin embargo, a pesar de las facilidades e incentivos que ofrece el Programa de Profesionalización de docentes en servicio; estos no responden al llamado que se hace para realizar esta actualización. El Ministerio de Educación, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala y la Universidad de San Carlos de Guatemala, firmaron el acuerdo para actualizar a todos aquellos docentes que luego de graduarse como maestros, no continuaron en la universidad. Las clases que se imparten dentro del programa corresponden a una beca, en la cual no se cobra por recibir clases de parte de personal, cuidadosamente escogidos, para facilitar nuevas estrategias de aprendizaje a los docentes en sus respectivos lugares.

El programa, no solo cuenta con una preparación académica a nivel de profesorado, sino también con una licenciatura que permite a los docentes en servicio tener un abanico de posibilidades para

mejorar sustancialmente su estilo de enseñanza y hacer que los contenidos sean significativos para los niños, poniendo especial énfasis a la interculturalidad.

Dentro de los beneficios que se obtienen, aparte del grado académico que obtienen los que completan el programa, es un incremento a su sueldo como reconocimiento a su esfuerzo. Pese a todas estas ventajas los docentes no atienden al llamado del Programa y continúan enseñando de forma tradicional.

Las excusas para no recibir clases de actualización fueron desde perder su descanso de fin de semana hasta argumentos que se refieren a la pronta jubilación. En muchas escuelas ya se nota el cambio de los docentes que han atendido al programa y los que continúan en su zona de confort usando el modelo tradicional.

3.4.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Según Hernández Sampieri (2014), “el enfoque cuantitativo se fundamenta en un esquema deductivo y lógico que busca formular preguntas de investigación e hipótesis para probarlas posteriormente” (p. 219).

Utilizando el método cuantitativo se consigue utilizar técnicas tales como: el sondeo, el muestreo o censo; permitiendo la ayuda de herramientas como: el cuestionario, la encuesta y las escalas de medición. Obteniendo resultados de cualquier tipo de investigación siendo analizados y representados con diversos métodos. Se implementó la encuesta como una herramienta técnica más rápida y eficaz para la recolección de datos.

3.4.9 Método de análisis de la información

El método de análisis de recopilación de información llevado a cabo fue mediante una entrevista llevadas a cabo mediante preguntas abiertas, teniendo como propósito identificar las diferentes técnicas empleadas por los docentes egresados por parte de PADEP/D.

El método utilizado para la realización de esta investigación fue la encuesta, la cual consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir (Sampieri et. al., 2003).

3.4.10 Lecciones aprendidas

- Los profesores egresados del programa de PADEP/D poseen un nuevo enfoque pedagógico, donde resaltan su lema de “es aprender para la vida, con conocimientos útiles, prácticos, innovadores y resolver problemas en la relación social y por ende de la naturaleza revisar.
- El programa PADEP/D permite a los docentes mejorar sus habilidades y desarrollar competencias, esto beneficiando a los estudiantes de los distintos sectores educativos, los cuales facilitan una sana convivencia en el desarrollo de nuevos conocimientos.
- El programa PADEP/D resalta la intención de Ministerio de Educación en mejorar la calidad educativa del sistema educativo de nuestro país a través de la actualización docente.

3.4.11 Conclusiones

- Es importante que los docentes reconozcan la necesidad de fortalecer la formación docente a nivel universitario, siendo este un punto clave para optimizar el aprendizaje en los niños y niñas a nivel escolar y también para mejorar la calidad en la educación que se imparte en los centros educativos del sistema educativo nacional de Guatemala.
- Es necesario que el docente desarrolle nuevas prácticas metodológicas en el quehacer docente para brindar un aprendizaje significativo que permita fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la comunidad educativa.
- Preparar a los docentes de los distintos niveles académicos del sistema educativo permite desarrollar competencias y afinar habilidades, permitiendo mejorar resultados académicos de los estudiantes.

- Para los docentes, el prepararse académicamente permite perfeccionar y desarrollar habilidades acordes a las necesidades de los distintos niveles académicos de nuestro país, esto resalta la obligación del docente en seguir aprendiendo para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

3.4.12 Recomendaciones

- El uso de metodología activa hacia el alumno es de vital importancia, para el desarrollo de actitudes y aptitudes dentro y fuera del sistema escolar.
- Motivar a los docentes en servicio a actualizarse en cualquier universidad para su crecimiento personal y profesional.
- Solicitar la intervención del sindicato de trabajadores de la Educación STEG, para darle mayor información sobre el programa PADEP/P y los beneficios que de él se obtienen.

3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

El haber realizado los Portafolios Administrativo, Pedagógico y el de Gestión de Programas Educativos, brindó la oportunidad a los estudiantes de la Licenciatura en pedagogía y Administración educativa, de adquirir información en relación a las problemáticas que atraviesa la población educativa.

EL Ministerio de Educación ha planteado estrategias y herramientas que deben ser utilizadas para el logro de objetivos ya sea a mediano o largo plazo. En el Portafolio Administrativo se presenta las responsabilidades y los derechos que confiere para la implementación de leyes y reglamentos que van encaminadas en alcanzar las metas y objetivos en las áreas administrativas. Por tal razón el Portafolio Administrativo presenta propuestas que deben de implementarse, para una mejor dirección y búsqueda de las mejoras en las instituciones educativas privadas, oficiales y por cooperativa.

Capítulo 4

Sistematización de la compilación realizada

Proceso de sistematización

La sistematización, es aquella interpretación reflexiva de una o varias experiencias vividas, que permite un análisis crítico, ordenado y reconstruye todo el trabajo realizado, permite nuevos conocimientos de los éxitos o fracasos obtenidos. Por tanto, permite compartir experiencias con otras personas de todo el proceso vivido para que en un futuro no se cometan los mismos errores.

4.1 Experiencia vivida

Los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa llevaron a cabo procesos metodológicos de manera virtual y el curso de la Práctica Profesional Dirigida se realizó de la misma manera a causa de la Pandemia COVID-19, Se realizaron portafolios siendo éstos, el portafolio administrativo, pedagógico y el de gestión de programas educativos de forma virtual. Las creaciones de los mismos presentan la estructura que Universidad Panamericana solicitó.

Los portafolios están estructurados por temas, subtemas con su respectivo estudio de caso, destinados a problemáticas que enfrentan los diferentes sectores educativos, por tanto, se plantean acciones en los estudios para que se pueda mejorar las prácticas educativas y dar una mejor educación en los establecimientos educativos y su contexto.

En la primera fase, se realiza el Portafolio Administrativo haciendo investigaciones y análisis del tema, como también un estudio de caso llamado, “Práctica de valores en docentes por contrato” para su elaboración se requirió de tiempo de un aproximado de 50 horas, mismas que fueron distribuidas en la utilización de 8 a 10 horas.

En la segunda fase, se realiza el Portafolio Pedagógico haciendo investigaciones y análisis del tema, como también un estudio de caso llamado, “Luces y sombras sobre la Calidad Educativa” para su elaboración se requirió de tiempo de un aproximado de 50 horas, mismas que fueron distribuidas en la utilización de 8 a 10 horas.

En la tercera fase, se realiza el portafolio de programas educativos haciendo investigaciones y análisis del tema, como también un estudio de caso llamado, “Importancia de la actualización en docentes para mejorar la Calidad educativa” para su elaboración se requirió de tiempo de un aproximado de 50 horas, mismas que fueron distribuidas en la utilización de 8 a 10 horas.

4.2 Reconstrucción histórica

Universidad Panamericana planteó una nueva estrategia a causa del COVID-19 para la realización de la Práctica Profesional Dirigida de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el propósito de salvaguardar la vida de docentes y estudiantes, donde además el Ministerio de Educación suspendió clases presenciales en todos los niveles educativos, como medida de prevención ante lo que acontecía en el país. Es por ello que se da la suspensión a partir de marzo de 2020, y hasta el momento sigue la suspensión de las clases presenciales.

El curso de Práctica Profesional Dirigida inicia el 22 de mayo 2021, impartido por el docente Licenciado Jorge Luis Sánchez Hernández, a causa de la pandemia, en la plataforma TEAMS. En modalidad virtual a distancia, impartida a cada 8 días donde el docente realizaba correcciones para su mejor redacción.

En la primera semana, el docente brinda a los estudiantes la guía para desarrollar la Práctica Profesional Dirigida, allí estaban establecidos los lineamientos para la elaboración y estructura de los portafolios Administrativo, Pedagógico y de Gestión de Programas Educativos. Luego de haber entregado la guía; al concluir la entrega de la guía, solicita la realización de las primeras investigaciones en la semana s1 y s2 para la elaboración del primer portafolio Administrativo, otorgando un tiempo límite de 2 semanas para la investigación, redacción y corrección.

Así mismo en la tercera semana, el docente se pronuncia que es momento de entregar el manual de Normas APA, donde esta normado como se deben citar a los autores cuando se saca información relevante y6 se coloca tal y como está en los libros, para poderla colocar en el Portafolio Administrativo que se está realizando para evitar plagio, seguidamente comparte varios documentos que pueden ser utilizados en la investigación, siendo éstos, leyes establecidas en la guía, al concluir solicita trabajar la s3 y s4 de la guía, otorgando 1 semana para la entrega de la investigación. así también el docente proporciona una parte de la compilación de leyes, acuerdos, reglamentos y manuales para el desarrollo del análisis de cada una de las investigaciones que permitió la construcción del caso de estudio

En la cuarta semana de clases, el docente de la Práctica Profesional Dirigida da lineamientos para la realización del estudio de caso, en la misma semana da información del Portafolio Pedagógico que es el próximo en realizar y el tiempo que se debe de implementar para no atrasarse en la entrega, al concluir solicita trabajar la s5 de la guía, otorgando 3 días para la entrega de la investigación. La propuesta de mejora fue la implementación y práctica de valores en los docentes y para la vida de la comunidad educativa, considerando que una educación basada en valores compete al desarrollo integral de la persona humana dentro y fuera de las instalaciones educativas

En la siguiente semana que es la cinco, se llevó a cabo la elaboración y preparación del estudio de caso del portafolio administrativo, titulado “Práctica de valores en docentes por contrato” el estudio de caso administrativo pone de manifiesto la falta de práctica de valores por los docentes por contrato en las instituciones educativas. El tiempo que estipuló el docente para entrega del estudio de caso fue de aproximadamente dos semanas, para la conclusión de la primera fase de los portafolios establecidos. Así mismo se utilizaron 50 horas en el portafolio Administrativo.

En la séptima semana se distribuyen los contenidos del Portafolio Pedagógico, iniciando la segunda fase para la preparación del portafolio educativo, seguidamente a la distribución, el docente solicitó trabajar la s7 y s8 de la guía para elaborar el Portafolio Pedagógico, otorgando 1 semana para la entrega de la investigación.

En la octava semana, se recapitulan las citas textuales, la manera y la forma en que se deben colocar, repaso sobre las normas APA, concluyendo con dicho repaso el licenciado solicito trabajar la semana s9 y s10 de la guía, otorgando 1 semana para la entrega de la investigación.

Así también en la semana nueve, el docente resalto los lineamientos para la construcción del estudio de caso del Portafolio Pedagógico, dando oportunidad a los estudiantes de dar ideas para la creación e investigación del estudio de caso. Al terminar la clase el docente, solicito trabajar la semana s11, otorgando 6 días para la entrega de la investigación.

En la décima semana, se llevó a cabo la elaboración del estudio de caso para el Portafolio Pedagógico, siendo el título “Luces y sombras sobre la Calidad Educativa” se realiza este estudio de caso debido a las constantes deficiencias que se ven a diario en las instituciones educativas y se buscaron alternativas que pueden implementarse para las mejores educativas. Se trabajó en un aproximado de 50 horas en el Portafolio Pedagógico. Se culmina el curso de Práctica Profesional Dirigida I en la fecha 14 de agosto

El 4 de septiembre 2021, da inicio el curso de Práctica Profesional Dirigida II, en la primera semana del tercer trimestre, luego de saludar y dar la bienvenida a estudiantes, se dan las respectivas instrucciones para realizar el portafolio de Gestión de Programas Educativos, el docente trata el tema de los estudios de caso ya realizados, y luego del nuevo que está por realizar del tercer portafolio. El docente pide trabajar la semana s1 y s2 de la segunda fase de la guía para la realización del portafolio, dando un tiempo de una semana para la entrega.

Inicia la investigación de la segunda semana realizando las actividades de la S3 y S4 de la guía dando un tiempo de cinco días para la realización. En la tercera semana el docente da lineamientos para hacer el estudio de caso y da la oportunidad a los estudiantes para que puedan compartir los que ya han realizado y dar las correcciones respectivas para continuar con el proceso.

El proceso culmina con el acompañamiento para redactar el informe del curso de Práctica Profesional Dirigida, orientando las propuestas a la problemática educativa seleccionada poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica.

4.3 Objeto de la sistematización de la compilación

Promover aprendizajes significativos en la realización de los portafolios para el desarrollo de técnicas, prácticas de investigación y habilidades en el uso de la tecnología activa

La realización de los portafolios permite el desarrollo de habilidades y el uso de nuevas herramientas para la búsqueda de mejoras en la calidad educativa.

La actualización continua permite ser estudiantes innovadores y competitivos en el mundo de la educación y el contexto social.

4.4 Principales lecciones aprendidas

En el transcurso del proceso existieron aprendizajes como debilidades y tropiezos pero que al final fueron superados, gracias al apoyo y acompañamiento del docente de la Práctica Profesional Dirigida.

La utilización del manual de Estilo APA sirvió de guía o base para poder colocar las citas y fuentes que se utilizaron en el proceso.

La realización de los estudios de caso permitió darse cuenta de las debilidades que afectan a las instituciones educativas y dar posibles acciones que fueran en búsqueda de las mejoras para el bien de la comunidad educativa y el contexto social.

Dentro de las debilidades, en algunos casos la falta de conectividad en el proceso, el tiempo para realizar los portafolios, porque todos los docentes dejaban tareas, pero que al final fueron superadas.

Que todo administrador educativo tenga el control de la institución a través de un liderazgo efectivo y trabaje de acuerdo con el docente para el beneficio de la niñez estudiosa.

El Portafolio Administrativo permitió el desarrollo de habilidades en el que hacer administrativo para su mejor dirección y acompañamiento, así como el uso de las leyes y reglamentos.

El Portafolio Pedagógico permitió conocer temas relacionados al quehacer docente y su relación con la implementación del Currículo Nacional Base, permitiendo el desarrollo de habilidades, y el uso de nuevas metodologías conforme lo necesite el estudiante.

Conclusiones de la Práctica

El proceso de la Práctica Profesional Dirigida de manera virtual permitió al estudiante que se involucrara de manera activa como profesional y su desempeño dentro de una institución educativa y el abordaje de nuevas técnicas y herramientas a través de las investigaciones realizadas a lo largo de la formación académica, desarrollando el proceso de manera crítica, reflexiva y constructiva.

La realización de los Portafolios Administrativo, Pedagógico y de Gestión de Programas Educativos, permitieron abordar diferentes fuentes que a su vez complementan acciones cognoscitivas para los nuevos aprendizajes permitiendo alcanzar habilidades y destrezas, para poder implementar ciertas actitudes en la administración educativa.

En el proceso existió implementación del método I.R.R.A siendo ésta de forma virtual, pero dio la oportunidad al estudiante de investigar, razonar, relacionar y anotar los procesos de investigación en cada proceso de elaboración de los portafolios como en los estudios de caso que fueron investigados en los portafolios.

Referencias

- Argudín, Y., & Luna, M. (2007). *Procesos docentes I, II, III, México*. (P. e. Historiografía, Ed.) Ciudad de México, México: Universida Autónoma Metropolitana. Recuperado el 7 de Noviembre de 2021, de <http://hadoc.azc.uam.mx/evaluacion/portafolios.htm>
- Bolívar, A. (2011). Las Competencias Básicas para la Vida más Transversales. En *Buenas Prácticas para su Tratamiento en el Centro Educativo y en el Aula* (págs. 10-41). Guatemala: USAID y Ministerio de Educación. doi:10.13140 / RG.2.1.4852.5526
- Bombino, L., & Jiménez Puerto, C. (2019). *La preparación del docente y su papel como líder del proceso enseñanza-aprendizaje*. Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Recuperado el 8 de Diciembre de 2021, de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/07/preparacion-docente-ensenanza.html>
- Cantú Cervantes, D., Lera Mejía, J., & Lara Guerrero, J. (2017). *Uso de dispositivos móviles para favorecer la motivación durante la lectura en educación primaria*. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, XXVII(1), 49-69. Recuperado el 17 de Octubre de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/654/65456040005.pdf>
- Díaz Mortera, E., & Jiménez León, A. (2005). *Animación sociocultural para los hoteles del Centro Histórico de Puebla*. Puebla: Universidad de las Américas Puebla. Recuperado el 10 de Diciembre de 2021, de http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/diaz_m_ea/
- Dino-Morales, L., & Tobón, S. (16 de Agosto de 2017). *El Portafolio de Evidencias como una Modalidad de Titulación en las Escuelas Normales*. (C. U. CIFE, Ed.) *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, VIII(14), 69-90. Recuperado el 12 de

Noviembre de 2021, de

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5216/521653267016/html/index.html>

Escuela Juan Carrasco Risco de Illapel. (21 de Octubre de 2015). *Por qué actualizar los PEI*.

Recuperado el 5 de Julio de 2021, de <http://jcarrascoexn1.blogspot.com/2015/10/por-que-actualizar-los-pei.html>

Espinoza Freire, E. (2020). *Características de los docentes en la educación básica de la ciudad de Machala*. Transformación, 292–310. Recuperado el 7 de Enero de 2022, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-29552020000200292

Gallegos Rodriguez, R. (2013). *La impuntualidad del personal docente y administrativo y su incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del colegio “cesar augusto guamancando”* de la ciudad y provincia de santo domingo de losachilas año

lectivo 2012-2013. Esmeraldas, Ecuador: universidad técnica de esmeraldas “luis vargas torres”.

Recuperado el 14 de Enero de 2022, de https://www.academia.edu/27874893/TESIS_DEFINITIVA_NAPO_MAESTRIA

Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México D.F.,

México: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado el 20 de Agosto de 2021, de

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Innovación y Desarrollo Docente. (8 de Abril de 2019). (idDOCENTE, Productor, & Innovación

y Desarrollo Docente, S.L.) Recuperado el 6 de Noviembre de 2021, de Portafolio educativo: <https://iddocente.com/portafolio-educativo/>

Izarra, C. (Julio de 2010). *Mobile Learning*. C.J. BLOG. Recuperado el 17 de Octubre de 2021,

de <https://carolinaizarra.wordpress.com/81-2/>

- Jiménez García, M., & Martínez Ortega, M. (2017). *El Uso de una Aplicación Móvil en la Enseñanza de la Lectura* (Vol. XXVIII). México: La Serena. Recuperado el 17 de Octubre de 2021, de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642017000100015&script=sci_arttext&tlng=pt
- Juanas, A., & Beltrán, J. A. (2014). *Valoraciones de los estudiantes de ciencias de la educación sobre la calidad de la docencia universitaria*. *Revista Educación XXI*, XVII(17), 59-82. Recuperado el 7 de Enero de 2022, de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/10705/11299>
- López Miranda, E. (Mayo de 2020). *PADEP/D Guatemala - Introducción al Diseño y Desarrollo Curricular*. Recuperado el 7 de Diciembre de 2021, de <https://guatemalapadepd.blogspot.com/p/presencial-i.html>
- Ministerio de Educación. (2011). *Avances del Programa Académico de Profesionalización Docente del Ministerio de Educación*. Recuperado el 7 de diciembre de 2021, de <https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/educacionespecial/documents/bol-etinPADEP.pdf>
- Quishpe Quishpe, D. (2013). *La puntualidad escolar y su incidencia en el aprendizaje del cuarto grado de educación básica de la escuela fiscal mixta manuela jiménez del cantón pillaro provincia de tungurahua*. Ambato: Universidad Técnica De Ambato. Recuperado el 14 de Enero de 2022, de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6450/1/FCHE-LEB-1103.pdf>
- Rodrigues, R., & Rodríguez-Illera, J. (2014). *El Portafolio Digital como Soporte de la Práctica Reflexiva en la Formación Docente*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 53-73.

Recuperado el 12 de Noviembre de 2021, de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie65a03.pdf>

Rodríguez, C., & Ma. José. (2005). *Aplicación de las TIC a la evaluación de alumnos*. Revista Electrónica Teoría de la Educación, 2. Recuperado el 8 de Agosto de 2021, de <http://www3.usal.es/~teoriaeducacion>

Ryan, S., Scout, B., Freeman, H., & Patel, D. (2000). *The Virtual University*. London: Kogan Page. Recuperado el 8 de Agosto de 2021, de <https://www.um.es/ead/red/M6/dorrego.pdf>

Sampieri, R. F. (2004). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). México: Mc. Graw Hil. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Stanton, E. y. (s.f.). *Fundamentos de Marketing* (13a ed.). México: Mc Graw Hill.

Taylor, J. y. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.

Universidad de Burgos. (26 de Marzo de 2015). *El Portafolio del Estudiante: Metodología de Aprendizaje y Medio de Evaluación*. Recuperado el 6 de Noviembre de 2021, de Universidad de Burgos - Campus de Excelencia Internacional -: ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/destacados-de-instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/acciones-formativas-para-el-pdi-de-la-ubu-curso-20132014/el-portafolio-del#:~:text=El%20portafolio%20es%20un%20sistema,actividades%20realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala. (Junio de 2009). *Rediseño curricular Del Programa de Desarrollo Profesional del Recurso Humano del Ministerio de Educación -PDP-*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2021, de

https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/banners/profesionalizacionDocente/documentos/PADEP_D_curriculo_USAC-EFPEM.pdf

USAID & MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2016). En *Buenas Prácticas de Lectura Conferencia Nacional Innovaciones de Lectura para el Aprendizaje* (págs. 3-246). Guatemala: USAID y Ministerio de Educación. Recuperado el 17 de Octubre de 2021, de http://usaidlea.org/images/Buenas_Prcticas_de_Lectura.pdf

Valdivia Guzmán, J. (Enero de 2021). *El portafolio como herramienta que fortalece la reflexión de la práctica en la formación inicial docente*. Revista Vínculos, 41-60. doi:g/10.24133/vinculospe.v6i1.1740

Xitumul Rosales, R. H. (2015). *Informe final del Ejercicio Profesional Dirigido en el Instituto Nacional de Educación Básica, Aldea San Francisco, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz*. Alta Verapaz: Universidad San Carlos. Recuperado el 6 de Julio de 2021, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/17/17_0382.pdf

Zoppi, A. M. (2001). *La construcción social de la profesionalidad docente*. Propuesta Educativa.

Anexos

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE



1. Datos personales del Estudiante.

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Lilian Janeth Chanás García
- b. Carné: 000048880
- c. Fecha de nacimiento: 14 de agosto 1975
- d. Dirección: Comunidad La Loma, San Martín, Zapotitlán Retalhuleu
- e. Número de teléfono: 30585823
- f. Dirección electrónica: lilychanas@gmail.com

2. Datos de la institución en donde realizó la práctica.

La práctica Profesional se desarrolló de manera virtual, realizando un informe sobre diferentes portafolios, por razones de cierre de los establecimientos educativos, esto con el propósito de salvaguardar la salud de los estudiantes y docentes a causa de la pandemia Covid-19.

3. Datos de la práctica.

- a. Período: 200 horas comprendidas del 22 de mayo al 4 de diciembre.

4. Asesor

Lic. Jorge Luis Sánchez Hernández _____

Lugar y fecha del informe: San Martín Zapotitlán, Retalhuleu. 4 de diciembre de 2,021.

Anexo 2

Encuesta para los docentes del centro educativo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad Ciencias de La Educación

La irresponsabilidad de algunos docentes en el centro educativo

Las preguntas que se realizan en la siguiente encuesta, tienen el propósito de recabar información acerca de la falta de responsabilidad en algunos docentes, en el cumplimiento de horarios para realizar su trabajo, los datos obtenidos darán resultados para el planteamiento de hipótesis de lo que acontece. La información es confidencial, si usted gusta coloca su nombre o no, es de uso exclusivo de la estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

Instrucciones: Conteste las siguientes interrogantes, marcando con una X si es sí o no.

1. ¿Usted sabe que es la responsabilidad?

SI _____

NO _____

2. ¿Cree que los docentes de esta institución educativa practican la responsabilidad?

SI _____

NO _____

3. ¿Para usted es necesario la práctica de valores?

SI_____

NO_____

4. ¿Considera que los docentes deben ser capacitados sobre el valor de la responsabilidad?

SI_____

NO_____

5. ¿Si usted fuera docente, fuera responsable en todos los sentidos en relación a sus labores diarias?

SI_____

NO_____

6. ¿A usted le gustaría que sus docentes fueran más responsables en cumplir con su horario laboral?

SI_____

NO_____

7. ¿le gustaría solicitar a la gerencia que capacite a los docentes sobre la utilización y práctica de valores?

SI_____

NO_____

¡MUCHAS GRACIAS!

Anexo 3
Entrevista a estudiantes



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

La presente entrevista tiene como finalidad recolectar datos importantes para realizar el trabajo de campo, en la recolección de información institucional, las respuestas son confidenciales, el uso es exclusivo de la estudiante de Práctica Profesional Dirigida.

Instrucciones: Conteste las preguntas, según lo que usted ha vivido en el centro educativo, sobre la mala calidad educativa que recibe de un docente en particular.

- 1.- ¿Considera que está recibiendo una educación satisfactoria en todos los cursos?
- 2.- ¿Considera que la preparación de los docentes sea el idóneo para desarrollar los temas relacionados a cada curso?
- 3.- En su opinión ¿Las actividades que realizan en los cursos son satisfactorias o insatisfactorias?
- 4.- Escoja uno de los cursos. ¿Cuántas veces por semana deberían de recibir ese curso?
- 5.- ¿Están enterados sus padres de cómo se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje en el establecimiento?
- 6.- ¿Cree que el director ha asignado correctamente a cada docente el curso que imparte?
- 7.- ¿Está insatisfecha con la educación que ha recibido de un curso específico?

Anexo 4

Entrevista a docentes egresados por parte de PADEP/D.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

La presente entrevista tiene como finalidad recolectar datos importantes para realizar el trabajo de campo, no está demás enfatizar que los datos que usted exponga serán tratados con profesionalismo, discreción y responsabilidad. Muchas gracias.

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas, no está obligado hacerlo, responda conforme sus criterios. Con preguntas abiertas

1. ¿Conoce el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente?
2. ¿Ha sido usted parte de ese programa?
3. ¿Considera que la actualización docente es importante para mejorar la calidad educativa?
4. ¿Lleva a cabo metodologías acordes a las necesidades de los estudiantes?
5. ¿Utiliza estrategias y herramientas que contribuyen al aprendizaje significativo?
6. ¿Puede mencionar algunos factores por los cuales los docentes en servicio no desean actualizarse?
7. ¿Quiénes son beneficiados con la profesionalización que dio el Gobierno a docentes del sector oficial?
8. ¿Cuáles son las desventajas del uso tradicionalista en los procesos educativos?